

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL ASESCONSULTEM S.A.; CELEBRADA AL 01 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En Guayaquil a los un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en domicilio de la compañía **ASESORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL ASESCONSULTEM S.A.** ubicada en brisas del Río Mz. 1 villa 27 , se reúnen con el objeto de instalarse en sesión de junta General Ordinaria, el ciento por ciento del Capital suscrito de la compañía citada, a saber la señora Linda Elizabeth Zerna Flores propietario de quinientas acciones de la compañía; y la señora Nancy Malena Salas Quiroga propietaria de una de quinientas acciones de la compañía.

Los asistentes mencionados representan el 100% del capital suscrito; con el objeto de instalarse en sesión de Junta General Ordinaria para tratar y resolver respecto a la siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros por el período terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración por el año dos mil dieciocho.
3. Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía por el citado ejercicio económico.

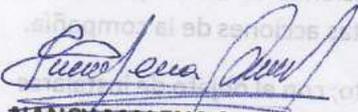
Preside la sesión el titular de la junta la señora Linda Elizabeth Zerna Flores en su calidad de presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como secretario la Sra. Narcisa de Jesús Quiroga Vélez, Gerente General de la compañía.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes. A continuación, la presidente declara instalada la sesión por cuanto se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que actualmente es de mil Dólares de los Estados Unidos de América (US 1.000,00), sometiendo a consideración de la junta a resolver sobre el punto uno de la orden del día.

Paso seguido, la Sra. Narcisa de Jesús Quiroga Vélez presenta el Informe del Administrador por el período terminado el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, dando cumplimiento así al punto dos del orden del día.

Se pasa al tercer punto del orden del día, presentando a los asistentes el informe de Comisario de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dieciocho, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta y se resuelve, asimismo por unanimidad, que se proceda a la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías par a dar cumplimiento de esta manera con el Organismo que nos supervisa . No habiendo asunto que tratar, el presidente dispone un receso par a que sea redactad a la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas, en señal de conformidad, con lo cual se levanta la sesión a las siendo las diecisiete horas con veinte minutos.


LINDA ELIZABETH ZERNA FLORES
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA


NANCY MALENA SALAS QUIROGA
ACCIONISTA


NARCISA DE JESUS QUIROGA VÉLEZ
SECRETARIO

Se pasa al tercer punto del orden del día, presentando a los asistentes el informe de Comisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dieciocho, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta y se resuelve, asimismo por unanimidad, que se proceda a la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento de esta manera con el Organismo que nos subordina. No habiendo asunto que tratar, el presidente dispone un receso por a que sea redactada e la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas, en señal de conformidad, con la cual se levanta la sesión a las siendo las diecisiete horas con veinte minutos.